



ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL NÚMERO IR-PJ-02/2015, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL OPERATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veinticuatro de marzo del año dos mil quince, fecha señalada en el acto de apertura de ofertas técnica y económica para dar a conocer el fallo de la Invitación Restringida Presencial número IR-PJ-02/2015, para la contratación del servicio de transporte de personal operativo del Poder Judicial del Estado de México, encontrándose presentes en la oficina que ocupa el Salón de Licitaciones del Poder Judicial del Estado de México, sito en Josefa Ortiz de Domínguez número 207, de la Colonia Santa Clara en esta ciudad de Toluca, Estado de México, la Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas en su calidad de *servidor público designado* por el Comité de Adquisiciones y Servicios; así como el representante del área usuaria; Subdirector de Servicios Generales, Pasante de Licenciado en Administración Pública José Antonio Rivera Salazar.

A continuación el *servidor público designado* pasa lista de las empresas que acudieron, siendo "COMUNICADORA TRANSPORTES HORIZONTE S.A. DE C.V." y "AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V.", respectivamente.

Acto seguido el *servidor público designado* procede a dar lectura al fallo emitido por la convocante a través del Presidente del Comité de Adquisiciones y Servicios, Coordinador Administrativo Magistrado Licenciado en Derecho Juan Manuel Trujillo Cisneros cuyo tenor es el siguiente:

"I. Del contenido del acto de presentación y apertura de propuestas celebrada el día de la fecha, se desprende que el día veinte de marzo de dos mil quince a las **diez horas**, se efectuó el acto de presentación y apertura de propuestas en su revisión cuantitativa, presidido por el *servidor público designado* por la Convocante, Licenciada en Administración de Empresas Laura Antonia Andrade Rojas, al cual comparecieron las empresas: "COMUNICADORA TRANSPORTES HORIZONTE S.A. DE C.V." y "AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V.", asimismo la empresa "TURISMOS Y AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA TRIANGULO FLECHA, S.A. DE C.V." no hizo acto de presencia; por lo que respecta a la empresa "AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V." se desecha su propuesta económica debido a que no presenta firma autógrafa del representante legal, **aprobanda de manera cuantitativa** la propuesta técnica y económica de la empresa, "COMUNICADORA TRANSPORTES HORIZONTE S.A. DE C.V." y, para su posterior análisis y evaluación cualitativa por el Comité de Adquisiciones y Servicios, se señalaron las **diecisiete treinta horas del día veinticuatro del mes y año en curso**, para dar a conocer el fallo, por lo que se convocó al referido órgano colegiado a las **doce horas del día veintitrés de los corrientes** para que efectuara el análisis y evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y económicas y en su caso emitiera el Dictamen de adjudicación correspondiente:

"PRIMERO.- Con relación a la empresa "TRANSPORTE EMPRESARIAL, ESCOLAR Y TURISMO DE MÉXICO S. A. DE C. V.", al manifestar su negativa de participar, no se tiene propuesta alguna.



EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
COMUNICADORA TRANSPORTES HORIZONTE S.A. DE C.V.	<i>REYES CAROLLO MARTINEZ</i> <i>Quintero</i>
AUTOBUSES MÉXICO TOLUCA ZINACANTEPEC Y RAMALES, S.A. DE C.V.	

(FIRMAS CORRESPONDIENTES AL ACTA DEL VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ACTA DE JUNTA PÚBLICA PARA DAR A CONOCER EL FALLO DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA PRESENCIAL NÚMERO IR-PJ-02/2015, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL OPERATIVO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO).